



FUNDACIÓN PARA EL
DESARROLLO
INTEGRAL DEL
PACÍFICO -
PROPACÍFICO ESAL

INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONVENIO DE COPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/OC-17048-CO PROYECTO “APOYO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA.”, EJECUTADO POR LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO - PROPACÍFICO ESAL POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y EL 14 DE JUNIO DE 2020.

FEBRERO DE 2021



Tel: +57 1 623 0199
Fax: +57 1 236 8407
bdo@bdo.com.co
www.bdo.com.co

Carrera 16 # 97-46 Piso 8
Bogotá D.C., Colombia
Sucursales:
Cali, Medellín y
Barranquilla.

Bogotá D.C., 4 de febrero de 2021
500-0690-21

Señor

JUAN PABLO RENGIFO

Representante Legal Suplente

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO - PROPACÍFICO ESAL

Ciudad

REF.: INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/OC-17048-CO PROYECTO “APOYO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA”, EJECUTADO POR LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO - PROPACÍFICO ESAL POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y EL 14 DE JUNIO DE 2020.

Respetado señor Rengifo:

En cumplimiento del compromiso establecido en el contrato de servicios profesionales de Auditoría para el convenio indicado en la referencia y con base en el resultado de las pruebas, presentamos el informe de la auditoría sobre los Estados Financieros básicos del convenio que efectuamos por el período comprendido entre el 8 de noviembre de 2018 y el 14 de junio de 2020.

Es importante mencionar, que nuestra auditoría fue realizada respecto de los fondos del Convenio financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID; teniendo en cuenta la actual situación de cuarentena ocasionada por el COVID-19, el trabajo se desarrolló de forma virtual. No hemos auditado los estados financieros tomados en conjunto de la Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico - PROPACÍFICO ESAL, por lo tanto, el informe adjunto solo se refiere a las operaciones y los reportes financieros del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/OC-17048-CO, “Apoyo para Mejorar la Eficiencia en la Gestión del sistema de Salud del Valle del Cauca”.

Este informe presenta las conclusiones tomadas de los resultados de las pruebas de auditoría desarrolladas, las cuales se llevaron a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y que se encuentran debidamente documentadas en nuestros papeles de trabajo como lo disponen las normas legales que regulan estas actividades.

Cordialmente,

VICTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS

Socio a Cargo de la Auditoría

CONTENIDO

	PÁGINA
CARTA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	
ABREVIATURAS UTILIZADAS	4
CATEGORÍAS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES Y BENEFICIARIOS	4
AUDITORÍA FINANCIERA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS DEL CONVENIO: ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS Y ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS DEL CONVENIO	5
1. Informe de los Auditores Independientes Sobre los Estados Financieros Básicos del Convenio	6
2. Estado de Efectivo Recibido y de Desembolsos Efectuados del Convenio	9
3. Estado de Inversiones Acumuladas del Convenio	10
4. Notas a los Estados de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y Estado de Inversiones Acumuladas del Convenio	11

ABREVIATURAS UTILIZADAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
PROPACÍFICO	Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico
USD\$	Dólares de los Estados Unidos de América
COP\$	Pesos Colombianos

CATEGORÍAS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES Y BENEFICIARIOS

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID	Administrador del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (SOC)
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO - PROPACÍFICO ESAL	Organismo Ejecutor del Convenio

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO - PROPACÍFICO ESAL
CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/OC-17048-CO
APOYO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA**

**AUDITORÍA FINANCIERA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
BÁSICOS DEL CONVENIO**

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS DEL CONVENIO

PARA
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO - PROPACÍFICO ESAL
APOYO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA
Cali, Valle del Cauca

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros, que comprenden el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados, y el Estado de Inversiones Acumuladas por el período comprendido entre el 8 de noviembre de 2018 y el 14 de junio de 2020, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, correspondientes al proyecto “Apoyo para Mejorar la Eficiencia en la Gestión del Sistema de salud del Valle del Cauca”, ejecutado por Fundación para el Desarrollo Integral de Pacífico - PROPACÍFICO ESAL, como ejecutor del proyecto, financiado con recursos del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable No. ATN/OC-17048-CO del Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

En nuestra opinión basada en nuestra auditoría: el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados, y el Estado de Inversiones Acumuladas con sus respectivas notas explicativas y los registros contables, por el período comprendido entre el 8 de noviembre de 2018 y el 14 de junio de 2020, han sido preparados por PROPACÍFICO ESAL, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones sobre información financiera atendiendo los lineamientos establecidos en la guía de informes financieros y auditorías para operaciones financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

Fundamento de la opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de PROPACÍFICO ESAL de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en Colombia a nuestra auditoría de los estados financieros del convenio, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Parágrafo de énfasis - Base contable y restricción a la distribución y a la utilización

En la Nota 2 de los estados financieros se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados por PROPACÍFICO ESAL para asistir al Programa de Apoyo para Mejorar la Eficiencia en la Gestión del Sistema de Salud del Valle del Cauca en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/OC-17048-CO, y en el Instructivo de Informes Financieros Auditados y Gestión de Auditoría Externa. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente al Banco Interamericano de Desarrollo - BID, y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas del Banco Interamericano de Desarrollo - BID y de PROPACÍFICO ESAL. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Responsabilidad de la Dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros:

PROPACÍFICO ESAL es responsable de la preparación y la razonable presentación del Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y el Estado de Inversiones Acumuladas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, atendiendo los lineamientos establecidos en la guía de informes financieros y auditorías para operaciones financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, esta responsabilidad incluye; diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros del convenio, de tal forma que estén libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables adecuadas a las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de PROPACÍFICO ESAL de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El personal a cargo del gobierno de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros básicos del convenio están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros del convenio.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable Ejecutado por PROPACÍFICO ESAL.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la correspondiente información revelada por PROPACÍFICO ESAL como organismo ejecutor del Convenio.



- Comunicamos a los responsables de PROPACÍFICO ESAL, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Otros Requerimientos Legales y/o Regulatorios

En nuestro informe de fecha del 11 de septiembre de 2020 opinamos sobre el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados con una ejecución que ascendía a USD\$150.000; sin embargo, se presenta una disminución de USD\$8.742,43 en la línea de pago por bienes y servicios debido a que este valor a corte del 14 de junio de 2020 (fecha de corte del Estado Financiero) no se encontraba pago por la Entidad.

En nuestro informe de fecha del 26 de noviembre de 2020 opinamos sobre el Estado de Inversiones Acumuladas con una ejecución que ascendía a USD\$150.000; sin embargo, se presenta una disminución neta de USD\$ 8.742,43 correspondiente al pago de la Auditoría, debido a que este valor a corte del 14 de junio de 2020 (fecha de corte del Estado Financiero) no se encontraban pagos por la Entidad.

No se observaron situaciones que indiquen incumplimiento de cláusulas financieras del Convenio Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/OC-17048-CO, Apoyo para Mejorar la Eficiencia en la Gestión del Sistema de Salud del Valle del Cauca, durante el período sometido a nuestra auditoría.

VICTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS
Socio a Cargo de la Auditoría

Miembro de
BDO INTERNATIONAL

Bogotá D.C., 4 de febrero de 2021
500-0691-21

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO - PROPACÍFICO ESAL
 CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/OC-17048-CO
 APOYO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA

2. ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS DEL CONVENIO
 POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y EL 14 DE JUNIO DE 2020

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO - PROPACÍFICO ESAL
 APOYO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA
 CONVENIO ATN/OC-17048-CO
 ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS
 (Expresado en dolares)

	período terminado a 14 de junio de 2020		
	<u>BID</u>	<u>LOCAL</u>	<u>TOTAL</u>
EFFECTIVO RECIBIDO			
Acumulado al comienzo del período	-	-	-
Durante el período			
Desembolsos (Anticipos, reembolsos)	150.000,00	-	150.000,00
Intereses Recibidos	-	-	-
Otros (aporte local)	-	-	-
Total Efectivo Recibido	150.000,00	-	150.000,00
DESEMBOLSOS EFECTUADOS			
Acumulado al comienzo del período	-	-	-
Durante el período			
Reintegros	-	-	-
Pagos por Bienes y Servicios	141.257,57	-	141.257,57
Otros (gastos bancarios)*	-	-	-
Total Efectivo Desembolsado	141.257,57	-	141.257,57
EFFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERÍODO	8.742,43	-	8.742,43

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros



JUAN PABLO RENGIFO GOMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL PROPACÍFICO ESAL



JUAN CARLOS MUÑOZ VALDERRAMA
 CONTADOR ADMINISTRATIVO
 T.P No.47964-T

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO - PROPACÍFICO ESAL
 CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/OC-17048-CO
 APOYO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA

3. ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS DEL CONVENIO
 POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE NOVIEMBRE Y EL 14 DE JUNIO DE 2020

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO - PROPACÍFICO ESAL
 APOYO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA
 ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
 (Expresado en US dólares)
 Fecha de corte: 14 de junio de 2020

Concepto	Presupuesto			Acumulado al Cierre del Ejercicio Anterior			Movimientos Durante el Ejercicio Actual			Acumulado al Cierre del Ejercicio Actual		
	Presupuesto proyecto	Presupuesto BID	Presupuesto Contrapartida	BID	Contrap.	TOTAL	BID	Contrap.	TOTAL	BID	Contrap.	TOTAL
1. Diseño de una hoja de ruta que servirá para implementar y gestionar el MIAS con énfasis en los municipios de Cali y la región Centro-Tuluá del departamento.	33.825,62	33.825,62	0,00	0,00	0,00	0,00	33.825,62	0,00	33.825,62	33.825,62	0,00	33.825,62
2. Asistencia técnica en la ejecución del proyecto.	85.702,29	85.702,29	0,00	0,00	0,00	0,00	84.960,16	0,00	84.960,16	84.960,16	0,00	84.960,16
2.1 Contratación de un experto en el sector para la implementación del proyecto.	67.716,90	67.716,90	0,00	0,00	0,00	0,00	66.974,77	0,00	66.974,77	66.974,77	0,00	66.974,77
2.2 Contratación de un profesional de apoyo a la implementación del proyecto.	17.985,39	17.985,39	0,00	0,00	0,00	0,00	17.985,39	0,00	17.985,39	17.985,39	0,00	17.985,39
3. Fortalecimiento de Capacidades y Buenas Practicas	22.472,09	22.472,09	0,00	0,00	0,00	0,00	22.471,79	0,00	22.471,79	22.471,79	0,00	22.471,79
3.1 Desarrollo de un diplomado para fortalecer el conocimiento y mejorar la capacidad resolutive de los actores locales de la zona de intervención del proyecto.	13.776,44	13.776,44	0,00	0,00	0,00	0,00	13.776,44	0,00	13.776,44	13.776,44	0,00	13.776,44
3.2 Gastos de viajes y logísticos	8.695,65	8.695,65	0,00	0,00	0,00	0,00	8.695,35	0,00	8.695,35	8.695,35	0,00	8.695,35
4. Auditoria general de la cooperación técnica.	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	150.000,00	150.000,00	-	-	-	-	141.257,57	-	141.257,57	141.257,57	-	141.257,57

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados financieros



JUAN PABLO RENGIFO GOMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL PROPACÍFICO ESAL



JUAN CARLOS MUÑOZ VALDERRAMA
 CONTADOR ADMINISTRATIVO
 T.P No.47964-T

4. NOTAS AL ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS Y AL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS DEL CONVENIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA
DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 14 DE JUNIO DE 2020
(Expresados en US\$)

ENTIDAD REPORTANTE: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO PROPACÍFICO ESAL

El objeto social de PROPACÍFICO ESAL, es impulsar el desarrollo económico, social, político e institucional del país y en especial de la región de pacífico, a través de la identificación, gestión y articulación de iniciativas de interés general y de alto impacto que fomenten el progreso económico, la sostenibilidad ambiental y la prosperidad colectiva.

Hoy en día PROPACÍFICO ESAL es una organización privada, sin ánimo de lucro, independiente y apolítica que trabaja en pro del desarrollo sostenible de la Región Pacífico, de la mano de diversos actores, buscando impulsar el desarrollo del país y en especial el de la Región Pacífico, a través de la identificación, gestión y articulación de iniciativas de interés general y de alto impacto, que fomenten el progreso económico, la sostenibilidad ambiental y la prosperidad colectiva.

Objetivo del proyecto:

Contribuir a mejorar la sostenibilidad y efectividad del sistema de salud del Valle del Cauca, al estudiar y proponer una hoja de ruta que permita aumentar la capacidad institucional y la inversión para mejorar el acceso y la calidad del sistema, a través del: (i) mejoramiento de la capacidad resolutoria del primer nivel de atención sanitaria; y (ii) fortalecimiento de las capacidades de las entidades territoriales para gestionar mejor la salud de su población.

NOTA No. 1 - DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El proyecto “Gestión eficiente del Sector Salud en el Valle del Cauca” inició en el año 2017, con el objetivo de contribuir a fortalecer el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), a través del mejoramiento de la gestión y el reajuste de los roles de los diferentes agentes del sistema para que puedan responder mejor a los lineamientos de la RIAS y contribuir a mejorar la calidad de atención en salud del Valle del Cauca.

El proyecto se localiza en los municipios de Cali y la región Centro-Tuluá del Valle del Cauca, comprendiendo los municipios de Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Rio frio, Trujillo, San Pedro, Roldanillo, El Dovio, Bolívar, Sevilla y Caicedonia.

El proyecto ha logrado el apalancamiento de recursos técnicos y financieros de diversos actores locales, nacionales e internacionales entre los que se destacan Fundación Valle del Lili, la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca (Comfandi), Fundación Próbitas, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacionales (USAID) y recursos propios del organismo ejecutor, ProPacífico Esal. Estos aportes han soportado tanto para el inicio y la operación del proyecto como para el desarrollo del componente del proceso de adscripción al prestador primario.

El proyecto inicia con un diagnóstico exhaustivo sobre el desempeño del sistema de salud en el departamento y la situación de salud de su población; a partir de allí se priorizaron elementos como a) la configuración de los prestadores primarios, b) las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) y c) la adscripción de los afiliados a las redes de atención sanitaria de primer nivel, entre otros.

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO - PROPACÍFICO ESAL
 CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/OC-17048-CO
 APOYO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA**

Durante el año 2018, dada la interdependencia de los elementos priorizados y los diferentes componentes del proyecto, ha seguido su curso en la ejecución de las actividades específicas frente a la configuración de los prestadores primarios y las rutas integrales de atención en salud gracias al aporte local al proyecto.

Específicamente, a partir del 8 de noviembre de 2018 con la Cooperación Técnica No reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo, las categorías de fortalecimiento del proyecto fueron las descritas en el anexo único al Convenio de Cooperación. A continuación, se plasma los componentes y adquisiciones aprobadas:

Actividad / Componente	Descripción	Banco
Componente 1	Diseño de una hoja de ruta que servirá para implementar y gestionar el MIAS con énfasis en los municipios de Cali y la región Centro-Tuluá del departamento	33.825,62
Componente 2	Contratación de un experto en el sector para la implementación del Proyecto	67.716,90
	Contratación de un profesional de apoyo a la implementación del Proyecto	17.985,39
Componente 3	Desarrollo de un diplomado para fortalecer el conocimiento y mejorar la capacidad resolutive de los actores locales de la zona de intervención del Proyecto	13.776,44
	Gastos de viajes y logísticos	8.695,65
Otros costos	Auditoría general de la cooperación técnica	8.000,00
Total		150.000,00

NOTA No. 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros de PROPACIFICO son preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013 (Normas de Información Financiera para el Grupo 2), el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para las Pymes (Grupo 2), dispuestos en los anexos 1.1., 1.2., 1.3., 2 y 2.1 e incorporados en el Decreto 2420 de 2015 y modificados por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017.

Las NICF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (Pymes) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) publicadas en el primer semestre de 2017.

a. Base de Contabilidad Efectivo

Los estados financieros del convenio han sido elaborados sobre la base contable de efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de dinero. Esta práctica contable difiere de las NCIF, de acuerdo con las cuales las transacciones deben ser registradas a medida que se incurren y no cuando se pagan.

b. Unidad Monetaria

Las transacciones económicas se registran en pesos colombianos (COP\$), Sin embargo, para propósitos de la presentación de los estados financieros del convenio al Banco fue necesario convertir dichos informes a la moneda de financiamiento (USD\$). Los gastos fueron reportados a la tasa de la fecha efectiva de pago de cada uno de ellos.

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO - PROPACÍFICO ESAL
 CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/OC-17048-CO
 APOYO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA**

c. Cuenta Especial

Para el manejo de los recursos del Convenio **ATN/OC-17048-CO**, PROPACÍFICO ESAL no realizó apertura de una cuenta especial para recibir los recursos desembolsados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), puesto que los recursos se otorgaron bajo la modalidad de reembolso de gastos; sin embargo, estos recursos se manejaron en la cuenta bancaria del Banco de Occidente Ahorros terminada en 6232-3, donde se depositaron todos los recursos de los demás actores que apoyaron el proyecto y que fue de uso restringido para ser utilizado únicamente en los fines del mismo.

d. Otros Aspectos

Las políticas contables son definidas por la administración como responsables de la información financiera. Dichas políticas son un referente para la administración, puesto que éstas indican el momento adecuado para el registro de la información, proporcionando así a la Dirección la seguridad de que la información suministrada es confiable y oportuna para la toma de decisiones.

La contabilidad del Proyecto es concordante con los hechos financieros y económicos, generando información confiable, útil, pertinente, comprensible y oportuna.

Los registros y la información contable de PROPACÍFICO ESAL están soportados por los documentos que respaldan los pagos realizados con cargo a los recursos de la Contribución, los cuales reposan en el archivo financiero de la entidad.

NOTA No. 3 - EFECTIVO DISPONIBLE

El Efectivo disponible en la Cuenta bancaria del Banco de Occidente Ahorros terminada en 232-3 es de uso restringido para ser utilizado únicamente en los fines del Proyecto, sin embargo, no es una cuenta especial para el convenio de cooperación técnica ATN/OC-17048-CO.

A continuación, presentamos la conciliación de recursos del convenio:

(Cifras Expresadas en Dólares Americanos)

Concepto	Valor
Ingresos:	
Ingreso desembolso N° 001 (15/03/2019)	21.351,60
Ingreso desembolso N° 002 (17/09/2019)	35.982,00
Ingreso desembolso N° 003 (10/12/2019)	52.610,40
Ingreso desembolso N° 004 (12/06/2020)	31.313,57
Ingreso desembolso N° 005 (12/06/2020)	8.742,43
Subtotal Ingresos desembolsos BID	150.000,00
Egresos:	
Inversión acumulada a junio 2020	141.257,57
Saldo disponible	8.742,43

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO - PROPACÍFICO ESAL
CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/OC-17048-CO
APOYO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA

NOTA No. 4 - ANTICIPOS PENDIENTES DE JUSTIFICAR

Al cierre del periodo auditado (hasta 14 de junio 2020) para el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/OC-17048-CO, existe un anticipo de fondos por justificar equivalente a USD\$8.742,43 por concepto del pago al auditor financiero externo.

NOTA No. 5 - ANTICIPOS Y JUSTIFICACIÓN

A continuación, se detallan los recursos legalizados y recibidos como reembolsos de gastos:

<u>Descripción</u>	<u>Valor US\$</u>
(+) Saldo de Anticipos al Comienzo del Período	0,00
(-) Gastos Legalizados Durante el Período	141.257,57
(+) Reembolsos Recibidos	141.257,57
(+) Anticipos Recibidos	8.742,43
(=) Saldo de Anticipos al Cierre del Periodo	8.742,43

NOTA No. 6 - FONDOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL

No existió compromiso contractual del Organismo Ejecutor con el Banco para aporte de Contrapartida como se evidencia en los documentos de aprobación del proyecto. Sin embargo, en virtud del principio de transparencia y realidad de ejecución presupuestal, PROPACÍFICO ESAL como organismo ejecutor reportó en el periodo desde el 8 de noviembre de 2018 hasta el 14 de junio de 2020 un apalancamiento de USD\$ 330.766,44 como aporte local que no fueron objeto del alcance de la auditoría financiera externa.

NOTA No. 7 - AJUSTES DE PERÍODOS ANTERIORES

No se cuenta con ningún ajuste de periodos anteriores teniendo en cuenta que este es el primer estado financiero anual que se presenta al BID, y no se cuenta con informes de auditoría a la fecha.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO - PROPACÍFICO ESAL
 CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/OC-17048-CO
 APOYO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA

NOTA No. 8 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Durante la ejecución del proyecto con corte al 14 de junio de 2020, se han suscrito un total de 7 contratos por la suma equivalente a USD\$141.304,65, como se muestra a continuación:

<u>Componente</u>	<u>Cantidad de contratos y/o procesos</u>	<u>Valor en USD\$</u>
Componente 1: Diseño e implementación de la hoja de ruta para implementar el MIAS	1	33.825,62
Componente 2: Asistencia técnica en la ejecución del proyecto	4	84.960,16
Componente 3. Fortalecimiento de Capacidades y Buenas Practicas	1	13.776,44
Componente 4. Auditoría y otros gastos	1	8.742,43
TOTAL	7	141.304,65

La diferencia frente al valor total de la Cooperación Técnica (USD\$150.000) que asciende a la suma de USD\$8.695,35, fueron ejecutados en la categoría 3.2 “Gastos de viaje y logísticos”, que corresponden a gastos menores (que no requieren contratación) tales como: desplazamientos, alimentación, entre otros, los cuales fueron ejecutados y debidamente soportados de acuerdo con la política de adquisiciones y pago de proveedores de ProPacífico ESAL.

NOTA No. 9 - CATEGORÍAS DE INVERSIÓN

Los recursos desembolsados por el BID a la cuenta respectiva en PROPACÍFICO ESAL, se han aplicado a las diferentes inversiones realizadas para el desarrollo de los objetivos del Proyecto. A continuación, se detalla los gastos ejecutados por categoría:

(Cifras Expresadas en Dólares Americanos)

<u>Concepto</u>	<u>Presupuesto</u>			<u>Ejecución Acumulada a 14 de junio de 2020</u>		
	<u>Presupuest o proyecto</u>	<u>Presupuest o BID</u>	<u>Presupuesto Contrapartida</u>	<u>BID</u>	<u>Contrap.</u>	<u>TOTAL</u>
1. Diseño de una hoja de ruta que servirá para implementar y gestionar el MIAS con énfasis en los municipios de Cali y la región Centro-Tuluá del departamento.	33.825,62	33.825,62	0,00	33.825,62	0,00	33.825,62
2. Asistencia técnica en la ejecución del proyecto.	85.702,29	85.702,29	0,00	84.960,16	0,00	84.960,16
3. Fortalecimiento de Capacidades y Buenas Practicas	22.472,09	22.472,09	0,00	22.471,79	0,00	22.471,79
4. Auditoría general de la cooperación técnica.	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	150.000,00	150.000,00	-	141.257,57	-	141.257,57

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO - PROPACÍFICO ESAL
 CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/OC-17048-CO
 APOYO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA

NOTA No. 10 - DESEMBOLSOS EFECTUADOS

Los recursos desembolsados a 14 de junio de 2020 por el BID totalizan USD\$150.000. Recursos que fueron girados a través de 4 solicitudes de reembolso de gastos y 1 de anticipo, que equivalen a un 100% del total de financiado con recursos BID, como se especifica a continuación:

<u>Año</u>	<u>No. de Solicitud</u>	<u>Descripción</u>	<u>Fecha</u>	<u>Monto Desembolsado USD</u>
2019	1	Reembolso	15/03/2019	21.351,60
2019	2	Reembolso	17/09/2019	35.982,00
2019	3	Reembolso	10/12/2019	52.610,40
2020	4	Reembolso	12/06/2020	31.313,57
2020	5	Anticipo	12/06/2020	8.742,43
Total desembolsos				150.000,00

NOTA No. 11- CONCILIACIÓN ENTRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

No existe una diferencia entre el flujo de efectivo del programa y el estado de inversiones acumuladas como se observa a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Valor USD\$</u>
Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados	141.257,57
Estado de Inversiones acumuladas	141.257,57
Diferencia	-

NOTA No. 12 - CONCILIACIÓN DE LOS REGISTROS DEL PROGRAMA CON LOS REGISTROS DEL BID POR CATEGORÍAS DE INVERSIÓN

(Cifras Expresadas en Dólares Americanos)

<u>Categoría</u>	<u>Presupuesto USD</u>	<u>Saldo LMS1</u>	<u>Justificado</u>	<u>Diferencia</u>
Componente 1: Diseño e implementación de la hoja de ruta para implementar el MIAS	33.825,62	33.825,62	33.825,62	0,00
Componente 2: Asistencia técnica en la ejecución del proyecto.	85.702,29	84.960,16	84.960,16	0,00
Componente 3. Fortalecimiento de Capacidades y Buenas Practicas	22.472,09	22.471,79	22.471,79	0,00
Componente 4. Auditoría y otros gastos	8.000,00	0,00	0,00	0,00
Total	150.000,00	141.257,57	141.257,57	0,00

El saldo que se observa en los componentes 2, 3 y 4 que en su totalidad suman el valor de USD\$8.742,43 corresponde al valor desembolsado en la modalidad de anticipo según la nota explicativa No. 10 por concepto del pago de la auditoría financiera externa.

Este proceso fue aprobado por el banco una vez efectuó el quinto desembolso en modalidad anticipo por el monto y en los términos expresados en la solicitud de desembolso PRY-S-021, donde ProPacífico como organismo ejecutor solicita asignar los rubros sobrantes del componente 2 y componente 3 al componente de Auditoría con el objetivo de cubrir su costo total; esto no implicó modificaciones al presupuesto aprobado o el informe LMS1.

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PACÍFICO - PROPACÍFICO ESAL
CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/OC-17048-CO
APOYO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA**

Cabe señalar que esta asignación no afectó de manera técnica ningún compromiso ni objetivo del proyecto que previamente ya estaban cumplidos y que la del componente de Auditoría es, en esencia, un componente transversal.

NOTA No. 13 - CONTINGENCIAS

PROPACÍFICO ESAL cuenta con diferentes asesores jurídicos que asumen los requerimientos legales de la entidad en el desarrollo de su labor, y en las posibles contingencias legales que se puedan presentar, adicionalmente cuando se requiere solución, a 14 de junio de 2020 el programa no contó con procesos judiciales.

NOTA No. 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Al 14 de junio de 2020, se encontraba pendiente de pago el valor correspondiente a la auditoría financiera externa relacionada al componente 4 del proyecto; la suma de USD\$ 8.742,43 fue pagado con recursos del anticipo y justificado al Banco de forma posterior; mismo valor relacionado en las notas 4 y 5.

Una vez justificado el valor anterior, al cierre del proyecto su ejecución ascendió al 100% de los recursos presupuestados, como se detalla a continuación:

(Cifras Expresadas en Dólares Americanos)

Concepto	Presupuesto	Ejecución Final	% Ejecución
1. Diseño de una hoja de ruta que servirá para implementar y gestionar el MIAS con énfasis en los municipios de Cali y la región Centro-Tuluá del departamento.	33.825,62	33.825,62	100%
2. Asistencia técnica en la ejecución del proyecto.	85.702,29	85.702,29	100%
2.1 Contratación de un experto en el sector para la implementación del proyecto.	67.716,90	67.716,90	100%
2.2 Contratación de un profesional de apoyo a la implementación del proyecto.	17.985,39	17.985,39	100%
3. Fortalecimiento de Capacidades y Buenas Practicas	22.472,09	22.472,09	100%
3.1 Desarrollo de un diplomado para fortalecer el conocimiento y mejorar la capacidad resolutive de los actores locales de la zona de intervención del proyecto.	13.776,44	13.776,44	100%
3.2 Gastos de viajes y logísticos	8.695,65	8.695,65	100%
4. Auditoría general de la cooperación técnica.	8.000,00	8.000,00	100%
TOTALES	150.000,00	150.000,00	100%

NOTA No. 15 - ESTATUS DE AJUSTES ORIGINADOS EN OPINIONES DIFERENTES A LA ESTÁNDAR POR PARTE DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES EN EL AÑO O PERIODO PRECEDENTE.

No aplica. Este es el único ejercicio de auditoria de los estados financieros del proyecto por el periodo comprendido entre el 8 de noviembre de 2018 y el 14 de junio de 2020.